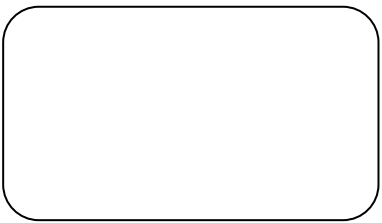




Modelo

Anexo I - Solicitud de Ingreso en la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil



DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:		D.N.I./N.I.E.:		
Dirección:		Núm.	Piso:	Esc.
Código Postal:	Población:	Tlfno Móvil:		
Email:				

EXPONE

Que estando interesado/a en colaborar y ayudar en tareas de Protección Civil y teniendo conocimiento del Reglamento de la Agrupación Municipal y los requisitos necesarios para obtener la condición de voluntario/a

SOLICITA

El deseo de ser admitido/a como Voluntario/a de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Mazarrón.

DOCUMENTACIÓN APORTADA Y EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DE VOLUNTARIOS

Artículo 21. Adquisición de la condición de voluntario.

1. Podrán vincularse a la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil las personas físicas mayores de 18 años que deseen colaborar voluntariamente y por tiempo determinado en las actividades propias de los servicios básicos de Protección Civil. Preferentemente los miembros tendrán una relación vecinal, laboral o una vinculación con el municipio.
2. Serán requisitos necesarios para la incorporación: la disponibilidad de tiempo libre, la superación de las pruebas de actitud psicofísica y/o entrevista personal, así como de conocimiento relacionados con la Protección Civil y superar el curso Básico de Protección Civil.
3. No se establece una edad máxima para la incorporación a la Agrupación Municipal, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 22 de este Reglamento.

Artículo 22. Solicitud.

1. Los solicitantes que cumplan los requisitos recogidos en el artículo 21 de este reglamento, deberán superar un periodo de prácticas de 10 horas de servicios a Protección Civil.
2. Estos voluntarios en prácticas pasaran a ser miembros voluntarios de pleno derecho de la Agrupación si las prácticas son valoradas positivamente.
4. Los voluntarios en periodo de prácticas podrán desarrollar actuaciones operativas de responsabilidad limitada, llevando a cabo tareas como colaborador de otros voluntarios de más amplia experiencia en emergencias. Deberán tener la misma cobertura de seguros que los voluntarios de pleno derecho.
5. La solicitud para ser aceptado como voluntario se hará directamente por el interesado, conforme al modelo establecido en este Reglamento en su Anexo I, la cual deberá ir acompañada de: **(Marcar las Casillas correspondientes de esta solicitud)**
6. La presentación de la solicitud citada en el punto anterior presupone la aceptación plena del presente reglamento y de sus normas de desarrollo, debiendo ser explícita la misma cuando se ingrese como miembro de pleno derecho.
7. El compromiso voluntario debe renovarse, de manera explícita, cada 3 años, considerando rescindido el vínculo en caso de no llevarse a cabo la renovación.
8. Todos aquellos voluntarios que por su condición física o su discapacidad no puedan desarrollar tareas de índole operativa, se dedicarán exclusivamente a las labores preventivas no operativas, que se ajusten a sus capacidades.

X	MARCAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA
	Declaración responsable de no hallarse inhabilitado para funciones públicas por sentencia firme.
	Fotocopia del DNI en vigor.
	Certificado de empadronamiento del municipio donde resida.
	Certificación negativa del Registro de antecedentes penales y de no haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra menores.
	Certificado médico oficial en el que acredite " no padecer enfermedad, defecto físico, psíquico o sensorial que impida ejercer normalmente las funciones del voluntariado de protección civil "
	Fotografía tamaño carnet (preferentemente en formato digital enviada por email, tamaño máximo 1 Mb a proteccioncivil@mazarron.es, indicando nombre y DNI).

FECHA Y FIRMA

Mazarrón a _____

(Firma)

AL SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN

En cumplimiento de la Ley 15/ 1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de la incorporación de sus datos personales a un fichero, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Mazarrón.

El titular podrá ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación sobre los mismos mediante escrito dirigido al domicilio del responsable, en plaza del Ayuntamiento nº 1. En el domicilio del responsable se hallan a su disposición modelos escritos para el ejercicio de tales derechos.

DECLARACION RESPONSABLE

D/D^a _____, con domicilio en _____, y con NIF/NIE n.º _____,

declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado/a Voluntario/a de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Mazarrón, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En _____, a _____ de _____ de 202__

(Firma)